

La Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, entidad central de apoyo y gestión de la investigación, dependiente de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, precisa incorporar a un/a profesional con el siguiente perfil:

# Técnico Auxiliar de Compras Ref.: 1868

La Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud es una entidad instrumental dependiente de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, que, para dar respuesta a los objetivos fijados en el Contrato Programa que tiene suscrito con la citada Consejería, se estructura en torno a tres líneas de actividad de servicios al Sistema Sanitario Público de Andalucía: Apoyo y Gestión a la Investigación, Desarrollo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Formación y Evaluación de Competencias Técnicas Profesionales.

## Funciones principales del puesto

- Búsqueda de ofertas; emisión, seguimiento y recepción de pedidos.
- Redacción de pliegos de contratación pública y soporte a la valoración de ofertas.
- Mantenimiento de cartera de compras: búsqueda proveedores, actualización continua gama de productos etc.
- Negociación con proveedores.
- Registro administrativo de documentación de compras.
- Atención telefónica y presencial a terceros (proveedores, gestores de proyectos, investigadores...)
- Emisión de informes y pedidos de compras.

## Perfil buscado

## Requisitos mínimos:

- Licenciatura o Grado Universitario en ADE o Derecho.
- Reunir los requisitos para poder formalizar un contrato en prácticas.
- Estar en posesión de la documentación reglada para su contratación laboral en España.
- Aportar la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos anteriormente indicados (títulos académicos y formativos, vida laboral o documentación acreditativa equivalente para aquellas personas que no tengan nacionalidad española y DNI/NIE)

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS		17/08/2021 10:19:40	PÁGINA 1/5
VERIFICACIÓN	UUM32ZTGG5FEDUAZC33BQ7QZVKWETP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		



## Requisitos valorables

- Máster o Postgrado en alguna de las siguientes áreas:
  - o Máster en Compras y Logísticas de Aprovisionamiento
  - o Postgrado en Logística
  - o Máster en Dirección de Logística y Distribución Comercial
- Conocimientos avanzados de Ofimática básica (paquete Office, especialmente procesador de hojas de cálculo (EXCEL)
- Conocimientos de ERP o programas de gestión utilizados en un departamento de compras.
- Formación específica en Contratación Pública (dentro del régimen de la Ley de Contratos del Sector Público)
- Se valorará especialmente que la experiencia previa aportada en departamentos de compras sea en entidades dentro del ámbito subjetivo de la Ley de Contratos del Sector Público.
- Nivel de Inglés: B1 Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCREL)) o similar

### Buscamos una persona:

- Orientada a resultados
- Con iniciativa.
- Con capacidad de organización y planificación.
- Con capacidad de trabajo en equipo.
- Con habilidad para las relaciones personales.
- Con capacidad de comunicación oral y escrita

#### Difusión:

Esta convocatoria será difundida a través de las redes sociales corporativas. Adicionalmente, será enviada a las siguientes instituciones solicitando la publicación en su página web:

- Junta de Andalucía
- Consejería de Salud y Familias
- Servicio Andaluz de Salud
- Agencia Andaluza del Conocimiento.
- Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía.
- Red Andaluza de Trasferencia de Resultados de Investigación.
- Red Española de Fundaciones de Universidades y Empresa.
- Madri+d.
- ALITER.
- Red de Terapia Celular.
- Red Temática de Investigación Cooperativa en Biomedicina Computacional.
- Plataforma de Bioinformática para las Enfermedades Raras.
- Asociación de Empresas Andaluzas de Biotecnología.
- Andalucía Investiga.
- Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología
- REGIC
- Blog I+i del SSPA
- Red de Fundaciones Gestoras de la Investigación del SSPA
- Centro de Innovación y transferencia de la tecnología en Andalucía
- Red Andaluza de Innovación y tecnología

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS		17/08/2021 10:19:40	PÁGINA 2/5
VERIFICACIÓN	UUM32ZTGG5FEDUAZC33BQ7QZVKWETP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		





- Consejo Superior de Investigaciones Científicas
- Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares
- Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas
- Red de espacios tecnológicos de Andalucía
- Red española de I+D
- Asociación española de Bioempresa

## Proceso de selección

El proceso consistirá en el análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación de la candidatura al perfil establecido, de acuerdo con lo expuesto en el CV y los méritos alegados.

Será requisito indispensable para optar al puesto haber acreditado debidamente, mediante la aportación de la documentación soporte necesaria (CV, títulos académicos, formativos, certificados, vida laboral, DNI/NIE...) el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en esta convocatoria.

La experiencia solicitada en los requisitos mínimos y/o valorables habrá de ser aquella que pueda ser acreditada en virtud de una relación laboral por cuenta ajena, o por el desarrollo de una actividad profesional por cuenta propia (empresario individual o autónomo).

Las personas responsables de realizar la selección analizarán las candidaturas inicialmente cribadas que a priori cumplen, a juicio de RRHH, los requisitos mínimos y podrían considerarse aptos, evaluarán el grado de cumplimiento de los requisitos valorables y realizarán diferentes entrevistas personales a aquellas que habiendo acreditado el cumpliendo de dichos requisitos mínimos, mejor se adapten al perfil del puesto de trabajo ofertado. Adicionalmente, podrán decidir si se realiza algún tipo de prueba complementaria que permita determinar qué personas se adaptan mejor al perfil del puesto de trabajo ofertado.

Serán excluidas del proceso de selección aquellas candidaturas que debido a su relación contractual actual o previa con la Fundación no puedan formalizar un nuevo contrato temporal con la misma, al objeto de evitar cualquier tipo de irregularidad en la contratación laboral temporal objeto de esta convocatoria.

## Información sobre la contratación

- Modalidad contractual: Contrato en prácticas
- Duración aproximada: Dos años
- Jornada Laboral: completa de lunes a viernes en horario de mañana y tarde.
- Retribución bruta anual: 20.000 euros correspondiendo 18.500 euros de salario fijo y un máximo de 1.500 euros de incentivos.
- Ubicación: Sede Central FPS. Isla de la Cartuja. Sevilla.

La formalización de la contratación objeto de esta convocatoria queda sujeta a la obtención de autorización previa por parte de la Consejería competente en esta materia.

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS		17/08/2021 10:19:40	PÁGINA 3/5
VERIFICACIÓN	UUM32ZTGG5FEDUAZC33BQ7QZVKWETP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		





## Presentación de candidaturas:

Las solicitudes se presentarán telemáticamente a través de la aplicación informática habilitada para ello en la página web de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud:

http://www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresovsalud/es/la-fundacion/trabaja-con-nosotros

Las personas interesadas deberán adjuntar un archivo único en el que deberá aportar la siguiente información:

- CV en el que se indiquen entre otros los requisitos mínimos exigidos en la convocatoria.
  La persona solicitante se hace responsable de la veracidad de los datos contenidos en el mismo.
- Documentación acreditativa de la titulación académica y/o formativa exigida en los requisitos mínimos.
- Informe de Vida Laboral.
- DNI o NIE

El plazo de presentación de candidaturas estará abierto hasta el 15 de septiembre de 2021 a las 23:59 horas.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes la Fundación podrá requerir aclaración sobre los documentos aportados a las personas que han presentado su candidatura, en los plazos que se establezcan para ello. De no presentarse la documentación/aclaración requerida en tiempo y forma o de comprobarse falsedad, la persona será excluida del proceso selectivo, sin perjuicio de la responsabilidad en la que pudieran haber incurrido.

## Protección de datos

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de lo siguiente:

- a) Los datos personales que nos proporcione serán utilizados con la finalidad de tramitar los procesos de selección y en su caso, realizar gestiones de recursos humanos y gestión de personal de las personas que se incorporen como empleados a la Fundación.
- b) El responsable de este tratamiento de sus datos personales es la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, cuya dirección es Avd. Américo Vespucio, 15, edificio S-2. 41092 Sevilla.
- c) Sus datos quedarán almacenados durante el tiempo que se mantenga la relación contractual o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales estipuladas. Asimismo, no serán cedidos a tercero, salvo que se disponga en una obligación legal.
- d) La base jurídica de este tratamiento se basa en el consentimiento que nos presta al cumplimentar y enviar el formulario de inscripción y, en su caso, en su relación contractual con la Fundación, sin la cual no podríamos cumplir con las finalidades descritas.
- e) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.csalud@juntadeandalucia.es

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS		17/08/2021 10:19:40	PÁGINA 4/5
VERIFICACIÓN	UUM32ZTGG5FEDUAZC33BQ7QZVKWETP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		



f) Puede usted revocar su consentimiento o ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, solicitándolo por escrito, con copia del DNI, a la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud en Avd. Américo Vespucio 15, edificio S-2. 41092 Sevilla; o mediante correo electrónico a <a href="mailto:logo.com/logo.c

En Sevilla, a la fecha de la firma digital

Gonzalo Balbontín Casillas DIRECTOR GERENTE

_
$\aleph$
.≌
$\Box$
-
$\pm$
ぉ
ĕ
<del>_</del> 0
_
2
ె
Φ
Ε
=
ರ
0
$\nabla$
Φ
ō
$\alpha$
ၓ
垂
$\equiv$
$\odot$
đ
끋
ಹ
<u>.</u>
Ö
8
_
ES
ш

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS		17/08/2021 10:19:40	PÁGINA 5/5
VERIFICACIÓN	UUM32ZTGG5FEDUAZC33BQ7QZVKWETP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		